Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 29/10/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 9
Cm0033m

Proveedor LUCIANO PRETO Y CIA. S.C.C.
CUIT: 30-51591148-7 (829)
MALVINAS ARGENTINAS 120-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(290070074 - 1) Casco ADQUISICIÓN DE SEIS (6) CASCOS MULTIPROPOSITO DESTINADOS CONDUCTORES DE CUATRICICLOS PERTENECIENTES A LAS BRIGADAS DE MANEJO DEL FUEGO, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS; • DEBERÁ SER DE TIPO INTEGRAL, PROPORCIONANDO COBERTURA DE LA REGIÓN CRANEAL Y PROTECCIÓN FACIAL MEDIANTE MENTONERA FIJA INTEGRADA A LA ESTRUCTURA DEL CASCO. • CALOTA EXTERIOR RESISTENTE A IMPACTOS. • REVESTIMIENTO INTERIOR DE MATERIAL DESTINADO A LA ABSORCIÓN Y DISIPACIÓN DE ENERGÍA ANTE IMPACTOS. • MENTONERA FIJA INTEGRADA • SISTEMA DE RETENCIÓN BAJO MENTÓN, REGULABLE Y DE ACCIONAMIENTO SEGURO. • VISOR FRONTAL TRANSPARENTE, RESISTENTE A IMPACTOS Y RAYADURAS, QUE PERMITA UNA ADECUADA VISIÓN DEL CONDUCTOR. • SISTEMA DE VENTILACIÓN. • REVESTIMIENTO INTERIOR ACOLCHADO. • IDENTIFICACIÓN PERMANENTE DE FABRICANTE, MODELO, TALLE Y DEMÁS MARCADOS EXIGIDOS POR LA HOMOLOGACIÓN CORRESPONDIENTE. • DISPONIBILIDAD EN DIFERENTES TALLES QUE PERMITAN SELECCIONAR EL TAMAÑO APROPIADO PARA CADA USUARIO. • DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN CONFORME AL REGLAMENTO N.º 22 DE LA COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EUROPA (UNECE), ACREDITANDO ECE R22-05 (O POSTERIOR), CONFORME A LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY NACIONAL DE TRÁNSITO N.º 24.449, DECRETO N.º 779/95 Y SUS MODIFICATORIOS. • EL OFERENTE DEBERÁ ACOMPAÑAR DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA QUE PERMITA VERIFICAR LA CERTIFICACIÓN ECE R22-05 O POSTERIOR DEL MODELO OFERTADO, DEBIENDO EXISTIR CORRESPONDENCIA INEQUÍVOCA ENTRE LA MARCA, MODELO Y PRODUCTO	250.000,00	1.500.000,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Firmado por ACUÑA Diego Jose el día 29/10/2026 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 29/10/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 9
Cm0033m

Proveedor LUCIANO PRETO Y CIA. S.C.C.
CUIT: 30-51591148-7 (829)
MALVINAS ARGENTINAS 120-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			ENTREGADO Y LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA. • DETALLE TALLES: TRES (3) TALLES (L) TRES (3) TALLES (XL) SECTOR SOLICITANTE: SUBSECRETARIA DE MANEJO DEL FUEGO – S.A. Marca:		
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL		1.500.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96
LUGAR DE ENTREGA	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy Nº 164 Planta Baja (ushuaia) - Dirección General de Administración Financiera
PLAZO DE ENTREGA	VEINTE (20) días de notificada la Orden De Compra
VALOR DEL SELLADO	0.00
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARÍA DE AMBIENTE
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2026 RAF: 549 Nro : 5
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 300 - Letra: - Año: 2026
EXPEDIENTE NRO	Nº 69303 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Firmado por ACUÑA Diego Jose el día 29/10/2026 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 29/10/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 9
Cm0033m

Proveedor LUCIANO PRETO Y CIA. S.C.C.
CUIT: 30-51591148-7 (829)
MALVINAS ARGENTINAS 120-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Firmado por ACUÑA Diego Jose el día 29/10/2026 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital